



ESTERIOR.

PRUSIA.

Koenigsberg 28 de agosto.

(De la Gaceta de Weser.) La sociedad de los amigos de las luces, ha sido disuelta anoche por la policía. El doctor Abbig, presidente de la policía...

Berlin 1.º de setiembre.

(De la Gaceta de Aquisgran.) Poco á poco se van descubriendo hechos aislados sobre las deliberaciones celebradas á orillas del Rin, y las determinaciones que se han adoptado. No ha habido conferencias serias; solo se trataba de conversaciones confidenciales...

Berlin 3 de setiembre.

(Del Diario de Francfort.) El castillo de Sans Souci presenta un aspecto muy animado desde que ha vuelto el monarca. S. A. R. el príncipe de Prusia ha salido para Sturgard, en lugar del rey, á pasar revista al segundo cuerpo del ejército.

Wiesbaden 5 de setiembre.

(Del mismo.) S. A. S. el príncipe Canciller Metternich saldrá de Bohemia. Durante su residencia en Bohemia ha recibido á los ministros de Francia, de Rusia y de Inglaterra, á los de la Dieta germanica, y á muchos otros personajes de elevado rango.

Francfort 5 de setiembre.

(Del mismo.) La reina Victoria y el príncipe Alberto salieron de nuestra ciudad hoy á las siete y media de la mañana, yendo á Biebrich por un tren especial del ferrocarril, y pasando luego á Bingen en un vapor de la sociedad de Colonia.

Brunswick 3 de setiembre.

(De la Gaceta de Colonia.) Durante tres noches consecutivas los cazadores del batallón de la Guardia y los oficiales de zapatero han tenido disputas que presentaban un carácter bastante serio. Los soldados, para vengar un ligero altercado, echaron á sablazos sobre la multitud. La policía no intervino.

Hungria.

Pesth 30 de agosto.

(Del Corresponsal de Nuremberg.) La última reunion general de nuestra asamblea ha sido muy tempestuosa. Se han agitado cuestiones políticas del mas alto interes.

FOLLETIN.

LA YENGANZA DE UNA MUERTA.

NOVELA.

Habia en 1842, y todavía se ve hoy en la calle de Lepelletier, un pequeño edificio separado de esta por un jardín, circuido de un enrejado sostenido en la pared á la altura del pecho. Este edificio, de dos pisos sobre el cuarto bajo, es una de las mas tristes moradas que pueden verse en un barrio tan rico...

se han pronunciado contra la intervencion de la fuerza armada en la asamblea. El tumulto era tan grande que el presidente tuvo que salir del salon. Las principales cuestiones que se agitan en la asamblea son: el empleo esclusivo de la lengua húngara, los impuestos, y la asociacion para proteger la industria nacional...

DOS-SICILIAS.

Napoles 23 de agosto.

(Gaceta de Augsburg.)

Acaban de nombrarse 40 comisarios encargados de ir á recibir con mucho esplendor á los naturalistas y otros sabios que de un dia á otro se esperan en nuestros muros, para asistir al congreso que se va á reunir. Los empleados de aduana han recibido orden de no examinar los efectos de los naturalistas.

SUIZA.

(Del Narrateur.)

Segun se dice el contrato aduanero celebrado entre Berna y Soleura se calcula para aplicarlo á otros estados, y poco á poco llegará á ser lo que fue al principio el Zollverein en Prusia.

FRANCIA.

Tolon 6 de setiembre.

(Del Semaphore.)

Hoy ha salido la escuadra mandada por el almirante Parceval Deschênes, compuesta de siete navios de linea. Parece indudable que va á las costas de España. Asegúrase que harán escala en las islas Baleares.

Con fecha 5 de setiembre escriben de Paris lo siguiente al Semaphore de Marsella. Hace algunos años que se encargó al Sr. Cea Bermudez una comision al continente europeo á fin de obtener de las grandes potencias continentales el reconocimiento del gobierno actual de España.

Todas las potencias del norte se han puesto completamente de acuerdo á orillas del Rin. El viaje del duque y la duquesa de Nemours desde Pamplona hasta Bayona, ha sido tan feliz como rápido. Dijimos ya que los príncipes habían salvado la distancia que separa estas dos ciudades en menos de doce horas.

Leemos en el Faro de los Pirineos del 12 de setiembre. El teniente general Zarco del Valle ha partido ayer mañana en una silla de postas para Madrid en compania de su edecan el coronel Piélagos. El general Zarco del Valle hace ánimo de detenerse algunos dias en San Sebastian para inspeccionar las fortificaciones de la plaza y del castillo.

Este edificio y sus dependencias pertenecian en el año de 1842 al conde Enrique de Allones. Pasaba este en aquel tiempo por uno de los entes mas originales de Paris, ciudad de Europa donde existen en mas abundancia, á pesar de que su número va disminuyendo, gracias á la capa de uniformidad, pesada como el plomo, que se va extendiendo por la superficie del globo.

Annale invitó al general á ocupar el asiento de la derecha, y como éste rehusase este honor, el príncipe le dijo con tono tímido: «Este es el sitio que os corresponde, sois un teniente general mucho mas antiguo que yo, y no puedo faltar á las reglas de la gerarquía. Este honor os corresponde, pues, de derecho.»

El príncipe ha regalado al Sr. Zarco del Valle una caja de oro con la cifra de S. A. R. de brillantes, dándole ademas para su señora dos ricos brazaletes.

ITALIA. Roma 25 de agosto. Ayer ha muerto el sábio P. Ungarelli, maestro de Rossini en el hebreo, y su discípulo en la ciencia geográfica.

—Cuando pasó la reina Victoria por Colonia, hizo á la fabrica de la catedral un regalo de 14,000 francos para contribuir á la conclusion de ese magnífico monumento. Una sociedad de personas, cuyas esperanzas habían sido chaceadas por el regalo de la reina de Inglaterra, se remió con el objeto de entregar á esta igual cantidad, suplicándole que la repartiese entre los pobres de Irlanda...

—ESTADO DE GUATEMALA. (Del correo de Ultramar.) Una carta de Santomas contiene algunos pormenores sobre la situacion de la colonia belga. En la actualidad tienen buenos ritos, y gozan visiblemente de bienestar, y en su mayor parte se dedican á la agricultura.

La poblacion ha hecho llegar al Papa una protesta contra este tribunal excepcional, solicitando que los presos fueran juzgados por el tribunal ordinario. Si bien por la suera consulta de Roma, cuyas sentencias serán mas justas que las pronunciadas por dicha comision, compuesta de tres militares y un solo juez civil.

Las noticias de Borbon recibidas por la via de la India, anuncian que era tanto lo que allí escaseaba el arroz, que el gobierno se habia visto obligado á conceder una prima á los importadores de este artículo.

ROBO POR MEDIO DEL SOMBRERO. Un ratero ingenioso en Paris, habia logrado formarse una entrada muy decente cambiando en las fondas de Paris los cubiertos de plata por otros idénticos de un metal mas vil.

—UNA APUESTA BRITANICA. Un individuo llamado John Harber, apostó 20 chelines á que se beberia un cubo de agua (4 galones) en media hora, lo que ejecutó vaso á vaso hasta que lo absorbió todo. En seguida declaró que se beberia igualmente 12 pintas de cerveza en el mismo tiempo, pero como nadie parecia darle, no halló quien quisiese admitir la apuesta.

—MAS TRADUCCIONES. La Presse, periódico de Paris de muchas campaneas, que aspira á monopolizar todo lo relativo á España, y que la echa sobre todo de muy inteligente en materias taumáticas, traduciendo el programa de las fiestas de Pamplona, entre otras muchas versiones raras, traduce efectivamente por jeunes gens devotés, y el plausible motivo, por una cosa que al pie de la letra significa coleccion llena de aplausos.

Este edificio y sus dependencias pertenecian en el año de 1842 al conde Enrique de Allones. Pasaba este en aquel tiempo por uno de los entes mas originales de Paris, ciudad de Europa donde existen en mas abundancia, á pesar de que su número va disminuyendo, gracias á la capa de uniformidad, pesada como el plomo, que se va extendiendo por la superficie del globo.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

Palma 10 de setiembre.

LLGADA DEL INFANTE DON ENRIQUE.

El bergantin Manzanares que manda S. A. el infante D. Enrique, fundó en este puerto en la mañana de ayer. Las autoridades civiles y militares vestidas de gran gala pasaron á bordo á cumplimentar á S. A. y á manifestarle la satisfaccion que habia á Mallorca por ver llegar á sus playas á tan elevado personaje.

—TOLEDO 14 de setiembre. Tambien por este pais llevamos ya diez ó doce dias de lluvias que han refrescado la atmósfera y asegurado á la asombrosa cosecha de aceite que desde luego se presentó, siendo lo mas particular que casi todo lo que ha llovido ha sido agua temporal sin truenos ni aparato de tempestad, excepto dos ó tres tardes que se sentian de lejos estos magníficos efectos de la electricidad.

—LUVIAS.—NUEVO GEEF POLITICO.—MR. THIERS. TRANQUILIDAD.

El jueves 11 se encargó del gobierno político de esta provincia el Sr. D. Felix Sanchez Pano que ya lo era en propiedad, pero que llevaba cerca de un año fuera de aquí, parte como diputado á Cortes y despues de real licencia. En el mismo dia marchó á encargarse del mismo destino en Cuenca, de donde tambien es gefe en propiedad, el Sr. D. Francisco Escudero, que hemos tenido en comision durante nueve ó diez meses y que se ha conducido en términos que su marcha ha causado sentimiento general, á pesar de que el Sr. Pano ofrece todas las garantías de una excelente autoridad y así le tenemos ya bien conocido por tal.

Unas veinte y cuatro horas escasas ha permanecido Mr. Thiers en esta capital, pero las ha aprovechado en lo posible visitando lo mas notable y digno de este vasto mundo de antigüedades y riquezas artísticas. Aleguas de estas parece que le han sorprendido, especialmente en la catedral, manifestando que sentia no poderse detener mas tiempo para ver otras muchas cosas preciosas que no fué posible enseñarle en tan corto rato, tal como la biblioteca secreta del cabildo y otros monumentos de justa nombrada que encierra la imperial ciudad; marchó ayer mañana creo que para Andalucía.

La tranquilidad pública sigue por aquí inalterable á pesar de las solennes paparruchas que se hacen correr de Madrid y otras papaciones de las ya famosas en cuanto á motines, y esperamos que cesando en la corte las intenciones de bullanga con la venida de S. M., acabarán tambien aqui de mentir los interesados en alborotar.

TARRAGONA 11 de setiembre.

AGUACERO.—SISTEMA TRIBUTARIO.—CONSEJO PROVINCIAL.—QUINTAS.—OBRAS PUBLICAS.

En la noche del 8 al 9 del corriente en medio de la mas recia tempestad, cayó tan abundante é imponente lluvia, que ha destruido la mejor cosecha de esta provincia, habiendo inundado los campos y derribado los puentes de Amposta y Perelló. El aguacero empezó á causar daño en la Concha de Bárbara hasta Tortosa. Los partidos de Montblanch, Reus, Falset y Tortosa han sufrido notablemente, distinguiéndose por los perjuicios de la inundacion los pueblos de Alforja, Vilaplana y Espuñya; se esperan detalles mas exactos sobre tan funesto suceso.

La diputacion provincial ha verificado el repartimiento de la contribucion sobre bienes inmuebles, publicándolo con una alocucion, de la que remití á Vds. un ejemplar el correo último, donde se funda la justicia del reparto y la obediencia que debe prestarse á la ley de presupuestos en obsequio á las mayorías parlamentarias y á la sancion de la corona. Dicho documento ha producido el mejor efecto en el pais, facilitando en esta provincia el sistema tributario. La comision del repartimiento de consumos se ocupa en hacer definitivo el encabezamiento provisional.

La indumentacion especial de contribuciones directas exige las declaraciones previas de los contribuyentes al subsidio de comercio, pero habiéndose estos inacumulado para no prestarlas, el intendente ha nombrado algunos comisionados, para que recorriendo la ciudad de puerta en puerta recojan las relaciones. En la noche de ayer corrió la voz de que el capitán general Breton queria embarcar para Mahon una docena de los mas pudientes que resistian á dar las declaraciones previas, y hoy los comisionados de la intendencia ya no hallan la resistencia de ayer. Seria muy temible que el capitán general tomase parte en ello, pues que basta el intendente con las medidas fiscales que le da la ley hoy reglamentaria.

Los progresistas trabajan incansablemente en esta capital, Reus y Valló para hacer explotar la anarquía, pretexto del sistema tributario, pero quedarán burlados; el pais desista ya con la justicia del reparto de inmuebles y consumos, existiendo solo el descontento

por la contribucion comercial, pesada, porque en España no prueba el sistema de patentes, lo que se corregirá en la próxima legislatura.

El consejo provincial se ocupa en la ultimacion de las cuentas de propios, negocio importante para moralizar la administracion municipal.

En la carretera de esta ciudad á Lérida trabajan solo 150 operarios, pero en la de Mora 300. Si los arbitrios provinciales de 12 mrs. por libra carnicera de carne y 20 cuartos por capitacion de cada cerdo tuviesen que disminuir al limite de la contribucion de consumos, deberian pararse las obras públicas de la provincia.

—GRANADA 10 de setiembre. LLGADA DEL CAPITAN GENERAL.—OPINION SOBRE LOS NUEVOS SUCESOS DE MADRID.

El Excmo. Sr. capitán general de estos reinos don Laureano Sanz, y su auditor el Sr. D. Salvador Andreu Dampierre, llegaron á esta ciudad el dia 8 del corriente, regresando de Málaga de un modo extraño. Parece que desde aquella capital habian ido por mar á la de Almería, y volviendo á Málaga otra vez, ocurrió al vapor un accidente marítimo, estando al frente de Motril. Allí desembarcaron en la noche del 7, y en la madrugada del inmediato dia emprendieron el viaje para Granada; mas en medio del camino descargó una horrosa tormenta, en la cual no sé cómo no perecieron. En una venta miserable estuvieron detenidos y el general se mudó de camisa, aceptando una que le dió el pobre ventero, pues toda su ropa iba sumamente mojada. Imperturbable, como siempre, continuó hasta su casa; pero el hombre físico se resintió debajo del uniforme del incansable gefe, y á poco rato de estar entre sus hijos cayó al suelo moribundo con un ataque de cólera espasmódico, que aun tiene comprometida su existencia. Hoy por fortuna se halla un poco mejor; pero todavía está muy grave, y los facultativos no se atreven á responder de la curacion. ¡Dios quiera que no sea víctima de su actividad y celo por el servicio!

Los últimos alborotos de esa capital han producido aqui mas sensacion que los de pocos dias hace, porque sin duda se van convenciendo los hombres imparciales de los partidos de lo que tengo dicho á Vds. en otra comunicacion: estos síntomas no son desahogos inocentes del pueblo, son convulsiones del moribundo, que perece por falta de subsistencia.

La España de estos dias es la Francia de Vauban, de Boisguillebert, Meloy y Dutot: no tenemos un Turgot que nos arregle y moralice; no tenemos, ni hemos tenido de mucho tiempo á esta parte, un Sully ni un Colbert; pero en cambio no nos faltan un Law y un Regente, como los que soportó el vecino reino. ¿A dónde iremos á parar?

—ZARAGOZA 13 de setiembre. ESTADO DE LA CAPITAL.—PRISIONES Y DESTIERROS.—EXCESIVAS PRECAUCIONES.—RIGOR DE LAS AUTORIDADES.

La tranquilidad no se ha alterado en toda la provincia, ni presumo se alterará por ahora, á pesar de la agitacion en que se encuentran los ánimos, y que se aumenta cada dia con las medidas que toman estas autoridades, que poseen sin duda algunos datos exagerados, ó bien quieren presentar á la provincia en un estado de mas completo de insurreccion.

Al efecto, pues, se han hecho algunas prisiones, entro las que se cuenta al impresor D. Ramon Leon y otras personas tan poco notables, que toda su influencia está reducida á la que se les da tomándolos como conspiradores.

Tambien se ha desterrado á algunos otros sujetos, tanto de esta capital como de otros pueblos.

Ademas se ha redoblado estremadamente la vigilancia, tanto que toda la guarnicion se halla de servicio con los nuevos destacamentos que se han establecido en la audiencia y en el palacio del arzobispo, continuando tambien el de Torrero, y con los retenes que se establecen por la noche en los principales puntos de la poblacion, como la plaza del Pilar, la del Mercado, la de la Magdalena, San Pablo, Santo Domingo y otros; de modo que con razon podemos decir vivimos en medio de un campamento. De estos retenes los hay de á batallon.

El parque de artillería lo han trasladado al cuartel de caballería, en cuyo local se han acuartelado tambien tanto los artilleros volantes y de montaña como los de plaza, que ocupaban distintas localidades.

A la tropa se la trata con el mayor rigor; no se deja salir de los cuerpos de guardia al soldado, sin duda porque no se roce con los paisanos. En el destacamento de Torrero, anteaer se mandó dar á un soldado 30 palos, porque al salir de centinela fue á colorar su fusil donde estaban las demas armas, y se le corrigió cayendo al suelo; pero ni se disparó ni tiró las demas armas: en el acto de la ejecucion, observando un oficial que uno de los cabos no sentaba tan bien la mano como él hubiera deseado, tiró del sable y dió unos cuantos golpes al mencionado cabo, de los que le resultó un dedo de la mano roto. Estos ejemplares, mas bien de tiranía que de rigor, exasperan al soldado y le hacen tomar un odio invencible al servicio, cuando no son causa de que se cometan otras faltas mas graves.

Todo este aparato hace crear estar preparada en Zaragoza alguna grande asonada, pero puedo asegurar á Vds. que nada absolutamente hay que temerse, pues que no existe ni aun disposicion para trastornarlos. Lo unico que se advierte en el dia es una gran resistencia á dar las relaciones de inquilinos y las de industria y comercio, en tales términos que se han tomado muy pocas de la intendencia, y de estas no todas se han devuelto llenas; á pesar de haberse prorrogado el término y de haber el intendente amenazado

Desde la muerte de Ester... tal era el nombre de su esposa, el conde habia abandonado su palacio de la calle de Lepelletier, y por la vez postrera, segun se decia, habia recorrido todas las habitaciones, palpando todo cuanto su muger habia amado, respirando el aire mismo que ella habia respirado, y recordándose en mirarla y besar todas aquellas cosas á que habia tenido afición su malograda esposa; y tambien se espació el rumor de que su antiguo criado de la casa, que le acompañaba en esta cruel despedida, como no le viese salir de la alcoba de Ester, abrió las puertas y lo encontró desmayado al pie de la cama; pero tal vez todos estos fueran cuentos con que suelen entretenerse los ociosos de las grandes ciudades. Como quiera que sea, el conde, despues de esta visita, atrancó puertas y ventanas, confió el cuidado de la casa á un fiel criado, y se retiró á un apartamento de la calle nueva de los Mathurins.

Al tal estado habian llegado las cosas á principios del año 1842; mas para la inteligencia de los acontecimientos que van á sobrevenir, y que tal vez no los acontezcan verosímiles por lo mismo que son verdaderos, séanos permitido retroceder un poco al año de 1838.

Cuatro años hacia que el conde estaba casado en aquella época; pero las circunstancias que concurrían á su matrimonio son muy raras para que dejen de valer la pena de ser referidas, y mucho mas cuando pueden servirnos para formar una idea exacta del carácter del héroe de nuestra historia. Joven, rico y de una considerable familia de Berri,

Don el cuatro tanto, se ha dejado pasar aquel, y se espere con una impasibilidad imposible de describir la excoecion de este.

MALAGA 10 de setiembre.

SOBRE LOS ULTIMOS SUCCESOS DE MADRID.—TORMENTA HORROROSA.—CONDUCTA DEL SEÑOR FULGOSIO. Grande disgusto ha producido en todos la noticia llegada ayer por estranjero de la nueva huida del Sr. Teniente de la plaza de San Francisco, en la noche del 5 y 6 de este mes, que a esta hora no se sabe cual sea el número de las víctimas que produjo la catástrofe, si presume que no serian pocas si hemos de juzgar por lo que con referencia al parte oficial se dice. La repeticion de tales sucesos es lamentable en sumo grado, no solo por las desgracias siempre sensibles que padecian en el momento, sino tambien porque ellas revelan el disgusto general del pueblo llevado hasta el extremo de hacerlo conocer con las armas en la mano.

El lunes 8 del presente, día de la patrona de esta ciudad, ha sufrido la viciosa de este término y del Velez un inmenso daño, ocasionado por una tormenta atroz que desató como á las cinco de la tarde. Lo avanzado de la estación hacia que todo el fruto estuviese en los paseros ó en bastante sazón para sufrir un perjuicio irreparable; por ello es que con particularidad algunos pobres cosecheros de Velez han visto desaparecer en un momento el producto de sus afanos y trabajos de todo un año, y lo que contaban ya como seguro para el sustento de sus familias. Triste condicion la de esta pobre clase, el año presente en que esperaban vender sus producciones con alguna mas estimacion, ven desaparecer como el humo todas sus esperanzas, y se quedan de nuevo reducidos á la constante miseria tiempo hace identificada con la viciosa.

Ha vuelto el provincial de Granada en reemplazo del de Jaen que salió ayer de esta ciudad. El nuevo comandante general Sr. Fulgoso, se ha colocado en el lugar que debe una autoridad del gobierno, aislado enteramente y separado de otro trato que el indispensable para no faltar á las reglas de la urbanidad, dá seguras garantías de no verse envuelto y dudado como su antecesor.

TERUEL 11 de setiembre.

PLANTACION DE MORERAS. La crisis de la seda en esta provincia se presenta bajo el buen aspecto, pues á pesar de la crudeza del tiempo y de las consecutivas escarchas que han descargado sobre este pais, se han plantado unas 4,000 moreras de pie y 15,000 de estaca, producidas todas del año anterior en las que apenas se cuenta la pérdida de un 3 por 100. La cria del gusano se empezó una vez asegurado su alimento y ha recorrido sus períodos sin accidente alguno que no sea ordinario en otros paises. Dispartida su aficion en varias personas, visto el resultado del año anterior, han concluido las operaciones de la seda de un modo satisfactorio.

En la casa de Beneficencia de esta capital se ha establecido un criadero con todos los útiles necesarios para elaborar la seda. La hilada por el director de este establecimiento ha sido calificada de primera clase por la Sociedad Económica de amigos del pais de Valencia, cuya muestra conserva en su gabinete de agricultura.

Mucho honor hace esta industria á la provincia en el grado de perfeccion, puesto que con ello se consigue un bien en el pais, y la felicidad de un número de familias, que con su desarrollo podrán ocuparse, tanto en el establecimiento creado como en los que en adelante pudieran abrirse, si es que una vez tocados los beneficios que esta clase de industria produce, quieren aprovecharse de ellos.

RONDA 8 de setiembre.

ESTADO DEL PAIS.—VISITA DEL FISCAL DE LA AUDIENCIA.—MURTE VIOLENTA.—CONTINUACION DEL ESTADO ESCISMATICO.—CONCURRENCIA DE JUEROS EN ESTA CIUDAD.—FERIA.

A pesar de tantos pesares continuamos disfrutando de tranquilidad; lo que prueba que tenemos la cualidad de pacíficos en la masa de la sangre. Solo algunas que otras quejillas nos advierten la carencia de los beneficios que produce un buen gobierno. Según dije á Vds., llegó el Sr. D. Francisco de los Rios Rosas, con su secretario, y al siguiente principio su visita por la cárcel. Le acompañaba toda la curia, cuyos oficios serán consecutivamente objeto de su inspeccion. Aunque nacido en esta ciudad, estamos firmemente persuadidos que esta consideracion no le retraerá del exacto cumplimiento de su deber.

El mismo día 3, un joven de 18 años ha muerto de una pulmonía á otro de menor edad, en unas tierras que aquel guardaba, sembradas de sandías. La causa, según dicen, fue una leve cuestion, porque unos borregos del desgraciado se habian introducido en el sándigo. El agresor se puso en fuga, pero la familia de la víctima le ha encontrado al fin, y lo ha presentado á la autoridad, militar que le sumario.

Continuamos en estado de sitio, sin que podamos afinar con los motivos. Esperábamos que el Sr. Fulgoso nos lo alzara, pero nos hemos llevado un gran chasco. Hace días que se encuentran en ésta el señor D. José Reguera Ruiz, juez de primera instancia de Alora, y el de igual clase de Gaudin, D. Cristóbal de Castro y Piza.

En este y los dos días siguientes, celebra esta ciudad su segunda feria anual. Desde luego, por lo que observamos, se puede anunciar que valdrá muy poco, pues la concurrencia es escasa, careciendo hasta de toros, que es lo que la anima y acrecienta. Para que sea su desgracia completa, hoy ha amanecido lloviendo, con anuncios de no acabar tan pronto.

JAEN 11 de setiembre.

SUCESOS DE MADRID.—DESCONTO.—INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Antes de ayer desde que llegó la diligencia de Granada principiar á circular voces relativas á desagravios acontecimientos en esta capital, que se exageraban estrordinariamente, comparando algunos el 5 de setiembre de 45 con el 2 de mayo de 803. Afortunadamente vino el correo de anoche á despejar la incógnita, y la calma se sucedió á la inquietud de los ánimos cuando fue conocida la verdad de los hechos y el triunfo de la ley contra los perturbadores del orden público. Mas en medio del consuelo que la conciencia debía producir, no es posible apartar de la imaginacion las enojosas reflexiones que ofrece la contemplacion de sucesos tan repetidos y que cada día se promueven con mayor tenacidad y esporean la alarma, el disgusto y el terror por toda la superficie de este

sejo del distrito, y el señor de Noisille se portó en ella como fogoso orador, ensartando discursos sobre discursos en toda y para todo; pero está especie de oposicion divertia soberanamente al conde de Almones, que gustaba mucho de hacer el papel de pequeño ministro en un pequeño parlamento.

Sin embargo, en el calor de la improvisacion el diputado le picó muy en lo vivo, y replicando el suprefecto con alguna aspereza, se pasó de aquí al capitulo de las personalidades y se trageron á cuento todas las habladurias de la ciudad, y no sabemos qué razones llegaron á oídos del conde, bastante poderosos para hacerle perder los estribos y enviar su dimision al ministro. El señor Noisille confesó aquel día á los principales del pueblo, y á los postres hubo sus copillas en las que se movaban del suprefecto con toda la gracia que las circunstancias requerian. Alguna buena alma le dió á este el soplo, porque al día siguiente escribió á su table otra carta mucho mas apremiante que la primera, y el ministro creyendo muy cómodo aprovecharse de las instancias del conde de Almones para extinguir el volcan que ardía en aquella ciudad, aceptó la dimision solicitada. Apenas llegó la noticia cuando se celebró en casa del diputado otro nuevo congreso, con nuevas copias, y las que siguieron un baile, llegando la bronca hasta á fumar las doce ventanas de su casa. Mas no se habian extinguído aun las últimas lamparillas, cuando el conde se presentó en ella y anunció el objeto de su visita en términos tan cla-

ros y precisos, que no hubo mas remedio que salirse á dar una vuelta por un bosquecillo inmediato sin detenerse un momento. El diputado recibió una cuchillada en el brazo y tornó á su habitacion dando á los diablos la iluminación y las copias, y mucho mas cuando al amanecer toda la ciudad supo á un mismo tiempo lo mucho que había bailado y lo bien que se había batido. Esto, sin embargo, no podía quedar así: tenía el diputado un hermano, el señor baron de Noisille, que por su parte podía reclamar cuando menos la invencion de una docena de los versos cantados en el último festin: era además cabeza de la familia, muy acreditado en el pais, donde pasaba por una gran capacidad; y como había sido intencionalmente militar en la expedicion del duque de Angulema en España, siempre estaba hablando de la guerra y de ella con mucha satisfaccion el gobierno y por consecuencia dejaba á sus paisanos con la boca abierta, y aquellos sencillos habitantes fundaban su vanidad en tener cerca de sí un hombre tan estupendo. La soberbia del diputado se doblegaba fuertemente ante la importancia del ex-intendente, y por lo mismo no pudo menos de decirle mientras se vendaba la herida con un pañuelo.

—Pardiez, caballero, que no sabe V. bien donde se ha metido. Ya, ya, le enseñaré las liendres mi hermano el baron Noisille cuando sepa lo que V. ha hecho conmigo!

—Bien; pues voy á tomarme la libertad de irselo á contar yo mismo, respondió el conde, y desapareció.

Vivia el baron en su castillo á cuatro ó cinco leguas de la ciudad. Asistió al conde Enrique con el diablo, picó tan rípidamente á su caballo, que al cabo de una hora el pobre animal tropezó en un guijarro, rodó por el suelo y quedó tan mal trecho, que no tuvo mas remedio que llevarlo de la brida hasta el albergue mas próximo y echarse á correr luego desde allí por medio de los campos. Apenas había andado medio cuarto de legua, cuando se vió perdido en un laberinto de matogales, jardines, vergeles y viñas, y cada vez mas impacientemente echó á correr á la ventura, dando á todos los diablos al diputado y al baron, á la suprefectura y al castillo. Al saltar una pequeña zanja ensalada de doradas flores, hízole volar la cabeza un ligero grito, y vió sentada á la sombra de un seto y á tres pasos de distancia una joven que estaba formando un ramillete de flores silvestres. Tenia un gran sombrero de paja bajo del cual se escapaban poblados rizos de cabellos castaños, en sus ojos de azul oscuro brillaba una chispa radiante como la estrella de la mañana, y espiraban en sus rosados labios las últimas palabras de una canción sencilla. A vista del conde, la joven dejó sus flores esparcidas, llenas de rubor.

—¡Ay Dios mío, Caballero, dijo alegremente, como me ha asustado V.!

Enrique quedó sorprendido delante de aquella ni-

ña de 16 años de tan encantadora sonrisa y dulces miradas.

—¡Pido á V. perdón, señorita, respondió, no sé dónde me encuentro, y corría en busca del camino, porque tengo mucha prisa.

—¡Oh! No tengo porque perdonarle. Ya sé que en campo no se anda lo mismo que en la ciudad.

—¡Sí, porque voy ando por aquí sin saber siquiera qué camino debo seguir.

—Pero cuando menos sabrá V. á dónde se dirige?

—¡Oh! Eso sí: voy en busca del señor baron de Noisille.

—¡Hola! dijo la joven levantándose.

—Mucho favor me haría V. si pudiese indicarme la senda que conduce al diablo de su castillo.

—No podía V. haber dado en mejor parte; yo misma voy á Noisille, y si quiere V. venir conmigo juntos todo el camino. El castillo está allá abajo de tras de unos álamos, y unos diez minutos de aquí.

—Tan cerca! exclamó involuntariamente el conde. ¡Hállandome en tan grata compañía, hubiera deseado que estuviese en el confin de la provincia.

La joven se ruborizó un poco, pero no se dió por sentada; con la yema de sus dedos recogió su mazo de flores, puso el sombrero en la tierra, y sirviéndose de él como de una cestasita cuyas ansas fuesen de cinta, colocó sus fragantes manojos, y partió. Al conde le en-

tonces se acordó que cuando él se acordó de ella, ella se acordó de él.

El conde de Almones fue lanzado por su padre en la carrera administrativa, y era entonces suprefecto de Joigny, después de haber sido auditor en el consejo de Estado. Iban así las cosas perfectamente, de manera que Enrique hubiera podido seguir su carrera por lo menos tan bien como cualquier otro, á no haber tenido la fatalidad de tropezar con un diputado en el camino. Era el tal diputado uno de los mas ricos propietarios de aquel distrito, herrero, caballero de la Legion de honor y alcalde de su pueblo; calidades todas que le trastornaron un poco los casos, de tal manera, que había momentos en que el buen Andrés Noisille llegaba á persuadirse de que sin él era imposible que la Francia pudiese marchar adelante. Un día de estos en que mas desvanecido estaba con tan magníficos pensamientos, fue á casa del suprefecto con el aire de quien no tenía ser desairado, á pedirle un favor que no dejaba de traspassar un poco los límites de la legalidad. Enrique se lo negó redonda y sencillamente, no porque le apretase la legalidad, sino por haberle incomodado el tono del demandante. Colérico y desconcompiado salió Noisille de la habitacion del conde, amenazándole con todo su resentimiento, y una hora después despachó un informe para el ministro en el cual hacía ver el diputado la odiosa conducta del suprefecto, y concluía pidiendo su destitucion. A fines de aquella misma semana la ciudad estaba alborotada; pues era entonces justamente el día en que se celebraba la sesion anual del con-

sejo del distrito, y el señor de Noisille se portó en ella como fogoso orador, ensartando discursos sobre discursos en toda y para todo; pero está especie de oposicion divertia soberanamente al conde de Almones, que gustaba mucho de hacer el papel de pequeño ministro en un pequeño parlamento.

Sin embargo, en el calor de la improvisacion el diputado le picó muy en lo vivo, y replicando el suprefecto con alguna aspereza, se pasó de aquí al capitulo de las personalidades y se trageron á cuento todas las habladurias de la ciudad, y no sabemos qué razones llegaron á oídos del conde, bastante poderosos para hacerle perder los estribos y enviar su dimision al ministro. El señor Noisille confesó aquel día á los principales del pueblo, y á los postres hubo sus copillas en las que se movaban del suprefecto con toda la gracia que las circunstancias requerian. Alguna buena alma le dió á este el soplo, porque al día siguiente escribió á su table otra carta mucho mas apremiante que la primera, y el ministro creyendo muy cómodo aprovecharse de las instancias del conde de Almones para extinguir el volcan que ardía en aquella ciudad, aceptó la dimision solicitada. Apenas llegó la noticia cuando se celebró en casa del diputado otro nuevo congreso, con nuevas copias, y las que siguieron un baile, llegando la bronca hasta á fumar las doce ventanas de su casa. Mas no se habian extinguído aun las últimas lamparillas, cuando el conde se presentó en ella y anunció el objeto de su visita en términos tan cla-

gas, en donde permanecieron hasta la una y cuarto. A esta hora fueron á la Capilla de San Juan, de la que esta noche la precipitacion apenas ha podido dar espacio á desarrollar parte alguna del plan intentado; solo en el día de hoy pudiera haberse cumplido en parte, que cuando la lluvia se aclaró un poco, como ha pasado, fuertes motivos impulsaron al señor de S. M., que cuando la rogaron los diputados comisionados en Miranda, no hizo otra cosa que elevar sus angelicas ojos en los de su augusta madre.

El espectáculo mas precipitado fue el del concierto; apenas hubo una docena de señoras; y pero á qué hora? cuando nadie lo esperaba: antes se supo la salida hacia la entrada. Todos, por supuesto, salieron en pos de S. M. dejando otra vez empujados al sitio que con tanto esmero y entusiasmo se habia engalanado.

La catedral, que á la altura de 230 pies se mostraba plagada de luces y terminada en tantos globos de colores como pintas góticas tenía, las hermosísimas fichadas de trasparente del consulado, gobierno político, capitania general, cuarteles, arcos y particulares, todas se abataban por apagar con el agua el arco de triunfo destilaba arroyos de agua tambien, y sus inscripciones como todas las demas apenas se percibian. La lina, señora abadesa de las Huelgas, ha regalado á S. M. un baulito forrado de terciopelo verde, que se piensa contendrá preciosos presentes de las señoras todas y alhajas de valor. Se ha abierto la puerta Real que solo se abre en ocasiones como la actual.

Me reservo por falta de tiempo el dar á Vds. programas de cuanto estaba preparado, así como copias de las inscripciones, como mañana lo haré; lo que puedo decir á Vds., es que D. José Martínez Ribes, de este colegio de abogados, ha puesto en manos de S. M. por conducto del Excmo. señor ministro de Estado la adjunta composicion, que ha sido complacientemente recibida.

Es imponderable la mudanza que se ha efectuado en esta ciudad: de agitada y de bulliciosa por los preparativos, se ha vuelto triste y melancólica: qué mas diré? la ansiosa venida de las augustas personas apenas se ha gustado cuando nos han privado de tan singular placer. La capital de Castilla ha disfrutado menos que nadie de lo que mas que nadie ama, á su atorada é inocente reina Isabel.

ACTOS OFICIALES.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. Consiguiente á la real orden de 19 de febrero de este año en que S. M. se sirvió encargar la visita de los juzgados de primera instancia de sus respectivos territorios á los fiscales de la Corona, Granada, Valencia y Sevilla, el de Valencia dió principio á su comision en 26 del mismo febrero; y habiéndola finalizado en todas sus partes en 28 de junio último, ha remitido al ministerio con fecha 31 de julio una estensa y razonada memoria del estado de la administracion de justicia de aquel territorio. El fiscal de la audiencia de la Corona empezó su visita en 7 de abril de este año, y habiéndola finalizado en 4 de agosto último, ha remitido tambien al gobierno en 7 del actual setiembre la memoria que se le encargó en la citada real orden de 19 de febrero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA. Sección de instruccion pública.—Negociado num. 2. En el instituto de segunda enseñanza de Cuenca se hallan vacantes las cátedras siguientes, dotadas con los sueldos anuales que á continuación se expresan: Dos de elementos de matemáticas y dibujo lineal, la una con el sueldo de 8000 rs. y la otra con el de 7000; la diferencia la disfrutará el profesor que desempeñe el dibujo además de su cátedra. Una de física y elementos de química, con la dotacion de 8000 rs. Otra de historia natural en sus aplicaciones mas usuales con el sueldo de 6000 rs. Otra de agricultura práctica, con la dotacion de 7000 rs. Otra de ideología moral y religion, con el señalamiento de 8000 rs.

Conformándose S. M. con el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro que lleva por título *Cursos de logica y etica, segun la escuela de Edinburgo*, publicado por D. José Joaquín de Mora.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza de mineralogía, zoología y botánica, la obra intitulada *Leciones de historia natural* que ha publicado D. Agustín Yañez.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Madrid 12 de setiembre de 1845.—El subsecretario, JUAN FELIPE MARTINEZ.

S. M., oído el dictamen del consejo de Instruccion pública, se ha servido declarar útil para la enseñanza el libro intitulado *Gramática Francesa teórico-práctica* que ha publicado D. Clemente Coruallas.

Observaciones Meteorológicas de Ayer.

EPocas:	TERMO REAMU:	TERMO GEN.	BAROME.	VIENTOS.	ATMOSF.
5 de la m.	12 s. o.	15 s. o.	26 p. 2	1. Noroeste. Rafaga.	
12 de la d.	19 s. o.	24 s. o.	26 p. 2	1. Noroeste. Rafaga.	
7 de la t.	17 s. o.	21 s. o.	26 p. 2	1. Noroeste. Rafaga.	

Afecciones Astronómicas de hoy. EL SOL. Se pone á las 6 y 11. EL 15 DE LA LUNA. Se pone á las 5 y 43 m. de la n.

ADVERTENCIA. El autor de AGENOR, nos tiene ofrecido para el 30 del corriente mes los dos últimos tomos de esta interesante novela.

Interin recibimos la continuacion de la obra de Mr. ALEJANDRO DUMAS, daremos cabida á la VENGANZA DE UNA MUERTA, novela de Mr. AMADEO ACHARD.

El tirado de nuestra edicion de MADRID TERMINO AYER A LAS SIETE Y CUARTO.

EL ESPAÑOL. MADRID. MARTES 16 DE SETIEMBRE.

Nada han adelantado los rumores de crisis ministerial. El jefe de la situacion debe hallarse en gran perplejidad entre las excitaciones de sus amigos personales, que parece le empujan á una modificación en el gabinete, y los compromisos que con sus colegas tiene contraídos, no menos que las consideraciones políticas que deben necesariamente influir en su ánimo para no deshacer una situacion que á todas luces le presta mas fuerza que la que hallaría en un gabinete improvisado y no salido del seno del parlamento.

Ademas, si nuestras noticias no son ya añejas, pocos dias antes del regreso de la corte, los ministros se hallaban muy bien avenidos, y aun pensando darse á los ojos del público prendas de su union y cordialidad.

Un título de Castilla para el señor ministro de estado; la gran cruz de San Fernando para el Sr. ARBERO y tres grandes cruces de Carlos III para los señores ministros de la Gobernacion de, Gracia y Justicia y de Hacienda, eran segun tenemos entendido mercedes dispuestas y que debian haber aparecido en la *Gaceta*. Pero la modestia ó la prudencia de algunos de los agraciados hicieron suspender la publicacion de los decretos.

Esta reserva es seguramente hábil, y ayudada de alguna condescendencia en dulcificar las medidas que tienen contristados los ánimos, y haciendo renacer la esperanza de mayor legalidad, de mas consideracion hacia los légitimos votos de la opinion, y sobre todo, absteniéndose el gobierno de nuevos arrebatos y atropellos, todavía puede llegar hasta las Cortes el gabinete intacto, y allí quién sabe si no encontrará todavía elementos de nueva vida, por poco que le entren ganas de hacerse siquiera tolerable?

Ayer insertamos los decretos expedidos por el ministerio de la Gobernacion, para el establecimiento de la Intervencion recíproca, base del nuevo sistema de contabilidad que ha de regir á las dependencias de correos desde 1.º de enero entrante, adoptando ademas respecto al porte de periódicos una resolucion provisional, la cual amplia y prorroga lo resuelto en 29 de agosto último, interin ilustrado el gobierno en vista de los próximos resultados, de las reformas adoptadas en la administracion y contabilidad del ramo, pueda tomar una resolucion definitiva que concilie en lo posible los intereses de la administracion con los de las empresas particulares.

Este estado provisional en que la última resolucion del Sr. Pidal deja á los periódicos, no es otro que la aplicacion por ahora al porte de estos de la real orden de 13 de julio de 1836, la que segun demostramos en nuestra esposicion al señor ministro de la Gobernacion *jamás tuvo aplicacion ni fue puesta en práctica*.

Pero no nos proponemos ahora renovar la discusion sobre este punto. Amenazados con el régimen destructor que el decreto de 12 del mes pasado suspendió sobre los periódicos, la real orden de 29 del mismo fué como un respiro concedido á la prensa, una especie de multa ó rescate impuesto por algunos dias mas de vida á los que se hallaban amenazados de muerte. Este estado es el que prorroga la real orden de 11 del corriente por la que el porte de los periódicos

de 16 años de tan encantadora sonrisa y dulces miradas. —Pido á V. perdón, señorita, respondió, no sé dónde me encuentro, y corría en busca del camino, porque tengo mucha prisa.

—¡Oh! No tengo porque perdonarle. Ya sé que en campo no se anda lo mismo que en la ciudad.

—¡Sí, porque voy ando por aquí sin saber siquiera qué camino debo seguir.

—Pero cuando menos sabrá V. á dónde se dirige?

—¡Oh! Eso sí: voy en busca del señor baron de Noisille.

—¡Hola! dijo la joven levantándose.

—Mucho favor me haría V. si pudiese indicarme la senda que conduce al diablo de su castillo.

SECCION DE TRIBUNALES.

COUR D'ASSISES D'ILLE-ET-VILAINE. ASSESINATO-FRATRICIDIO.

Pedro Broussais, labrador, de 38 años de edad, ha sido acusado de haber muerto voluntariamente y con premeditación a su cuñado Luis Letourneil.

Del acta de acusación resulta, que Luis Letourneil, labrador de La Michelsais, fue el día 2 de enero último al puente de Guipry, en cuyo punto le vieron diferentes personas entre seis y siete de la noche.

Los agresores se ausentaron y no tardó en saberse que quien disparó fue Juan Parejo Santiago, persona de malos instintos.

MATRIMONIO DE UN CLERIGO. Tiempo hacia que no se suscitaba en los tribunales la cuestión de si un sacerdote católico puede contraer matrimonio después de renunciar al ministerio eclesiástico.

El procurador del rey se opuso a esta pretensión, apoyándose en que los cánones recibidos en Francia antes de 1791, declaran nulos los matrimonios contraídos por los ordenados en sacris.

CELLOS, VENGANZA. En 1838 Mr. Perrot, rico propietario de Chabenoil en arrendamiento una de sus haciendas a la familia Girard.

NUEVO MOTOR DE FERRO-CARRILES. El ferro-carril proyectado del Callao a Lima en el Perú, no necesitará los auxilios del fuego ni del vapor.

—SOCIEDAD GRIEGA. Acaba de formarse en Atenas bajo el título de Sociedad nacional de bellas artes, una asociación que tiene por objeto: 1.º dar estímulo en Grecia al cultivo de las bellas artes en general.

—BAÑOS PELIGROSOS. Bañándose en el mar una señora en Inglaterra hace pocos días, observó un enorme pescado que parecía acercarse con malas intenciones.

ESTUDIANTE DE TUNA. Nos escriben de Lisboa, que han andado por las calles de aquella capital unos cuantos jóvenes españoles que dicen estudiantes de Salamanca.

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

AUDIENCIA DE GRANADA.

Causa célebre sobre la muerte de la joven Doña Dolores Gil, vecina del Padul.—Causa de la Empresa.—Sospedchas de evencuentamiento.

Hace pocos días que se ha visto y sentenciado en la sala tercera de esta audiencia territorial una causa gravísima, que ha llamado la atención del público.

Los agresores se ausentaron y no tardó en saberse que quien disparó fue Juan Parejo Santiago, persona de malos instintos.

Tal es la historia de los hechos: yo no trato de hacer el juicio crítico de la causa, y solamente diré á Vds. para desagraviar un raso bonito que recogí del discurso del defensor de Parejo.

UN HOMBRE AHORCADO.—DEMANDA DE INDULTO. Nos escriben de Tafalla con fecha 29 de agosto, que habiendo salido hacia las acs de de la tarde á paseo, aquel juez de primera instancia por el camino que de esta ciudad dirige á la de Olite.

De Ciudad-Real nos escriben con fecha 10 de setiembre. El deseo de que siendo posible se remedie un abuso, me hace dirigir á Vds. las reflexiones siguientes.

De Gaviña el último, buen mozo y bien armado, salió á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante.

De Gaviña el último, buen mozo y bien armado, salió á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante.

De Gaviña el último, buen mozo y bien armado, salió á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante.

De Gaviña el último, buen mozo y bien armado, salió á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante.

De Gaviña el último, buen mozo y bien armado, salió á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante.

TOROS.

Corrida del domingo 14 de setiembre.

Presentóse la función de este día bajo muy buenos auspicios al público madrileño. Ocho animalitos de acreditadas ganaderías, buenos picadores, sobresalientes cuadrilla, y sobre todo, Montes, el Sr. Paquito, después de larga ausencia hacia su primera salida (á ser nosotros de esos españoles afancesados, hubiéramos dicho debut).

Saltó á la arena el primer toro, de Gaviña, divisa encarnada, como de cinco años, bien armado, bravo y boyante. Doce varas tomó de Gallardo, Charpa y el Habanero, matándole dos caballos. Le clavaron tres pares de banderillas, y le envió Montes al descanso eterno de una corta y un volapié, habiendo intentado descabellarlo sin conseguirlo.

De Alcañes el segundo, su patria Colmenar Viejo, divisa pajiza y encarnada, castaño oscuro, bien encornado, cinco años y en una palabra, la segunda edición del anterior. Saltó boyante, pero claro: animal de buena fe, no desmentía por cierto, que el vicho mató tres caballos y dió un revolcón al intrépido Gallardo.

De siete á ocho años el cuarto, berrendo, perfectamente encornado y todo un buen mozo, llevaba divisa pajiza y encarnada. Era bravo, de dura cabeza, pero le faltaba sentido. Llevó nueve varas, mató un caballo, hirió tres, dando por supuesto un revolcón á Gallardo que estaba predestinado esta tarde á ser el héroe de los porrazos; pero el gallardo picador no bien se veía en el suelo, cuando con increíble ligereza se tenía en pie, y vez hubo en que lo vimos empuñar la garrocha y guardar á pie firme á su contrario.

En la mañana del domingo ha pasado S. M. la Reina madre Doña María Cristina á visitar el templo de S. Antonio de los Portugueses sito en la corredera de S. Pablo. S. M. ha visitado el colegio de niños, después de haber oído misa en el templo y orado largo rato.

—Parece que desde la vuelta de S. M. á esta capital, han celebrado los ministros frecuentes y agudas conferencias. —Se nos ha dicho que está muy adelantada la construcción de los nuevos carros para la conducción de las carnes por las calles de la capital con mayor decencia y aseo de como hoy se verifica.

—Los reverendos de billetes han hecho su agosto en la corrida de toros del domingo. En la puerta del Real se les ha visto con el mayor desquite pedir hasta mil reales por un palco, y vender los simples billetes de tendido á 80 y á 40 reales.

—Parece que algunos madrileños, apasionados del intrépido Chiclanero, tratan de darle un convite para obsequiarle por la intrépididad y valentía con que se ha portado en la última corrida, rivalizando con el famoso matador Montes, hasta el punto de que varias personas dirían á aquel la preferencia. Está visto que la profesión va progresando de día en día.

—No habiendo sido admitida la subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de la capitania general de Castilla la Nueva para comprar desde 1.º de octubre próximo hasta fin de setiembre de 1846 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos de estado y transeúntes en el mismo, se convocó para segunda licitación el día 20 del corriente.

—Los que pretenden matricularse en el colegio nacional de veterinaria de esta corte, pueden verificarlo desde el día de hoy hasta el 31 de octubre, presentando para su admisión los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena vida y costumbres, otra de un profesor de medicina, por la que acredite estar sano y robusto, otra de gramática castellana y lógica, no exigido esta hasta que el alumno va á entrar en tercer año.

GACETILLA DE LA CORTE.

La cuestión que hace algunos meses se está agitando, sobre reforma de las facultades de medicina y cirugía, parece ya decidida, según el juicio que forman personas competentes, de algunas disposiciones adoptadas sobre la materia.

—Parece que ha llegado á esta capital, 6 de be llegar muy en breve, el general Cruz, ministro que fue en tiempo de Fernando VII, que ha residido en París por espacio de diez años.

—El Eco del Comercio de ayer dice lo siguiente: Tenemos en varios periódicos, que sería puestos en libertad los que quedaban presos á consecuencia de las ocurrencias de la noche del 5.

—En la mañana del domingo ha pasado S. M. la Reina madre Doña María Cristina á visitar el templo de S. Antonio de los Portugueses sito en la corredera de S. Pablo. S. M. ha visitado el colegio de niños, después de haber oído misa en el templo y orado largo rato.

—Parece que desde la vuelta de S. M. á esta capital, han celebrado los ministros frecuentes y agudas conferencias. —Se nos ha dicho que está muy adelantada la construcción de los nuevos carros para la conducción de las carnes por las calles de la capital con mayor decencia y aseo de como hoy se verifica.

—Los reverendos de billetes han hecho su agosto en la corrida de toros del domingo. En la puerta del Real se les ha visto con el mayor desquite pedir hasta mil reales por un palco, y vender los simples billetes de tendido á 80 y á 40 reales.

—Parece que algunos madrileños, apasionados del intrépido Chiclanero, tratan de darle un convite para obsequiarle por la intrépididad y valentía con que se ha portado en la última corrida, rivalizando con el famoso matador Montes, hasta el punto de que varias personas dirían á aquel la preferencia.

—No habiendo sido admitida la subasta que se ha celebrado en la intendencia militar del distrito de la capitania general de Castilla la Nueva para comprar desde 1.º de octubre próximo hasta fin de setiembre de 1846 el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos de estado y transeúntes en el mismo, se convocó para segunda licitación el día 20 del corriente.

—Los que pretenden matricularse en el colegio nacional de veterinaria de esta corte, pueden verificarlo desde el día de hoy hasta el 31 de octubre, presentando para su admisión los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena vida y costumbres, otra de un profesor de medicina, por la que acredite estar sano y robusto, otra de gramática castellana y lógica, no exigido esta hasta que el alumno va á entrar en tercer año.

—A principios del próximo mes de octubre saldrá del puerto de Cádiz, para Manila directamente, la fragata española Antenor, al mando de D. Vicente Gallardo; dará razón en esta corte D. Blas Quintana del Acob, calle de la Amnistía, núm. 5.

—El hermoso paquebot Ville de Bordeaux, saldrá del puerto de Burdeos en todo el mes de octubre con dirección á Valparaíso, los puertos del Perú, Taiti y las islas Marquesas. Darán razón en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, agencia marítima y colonial.

—Una consecuencia del escandaloso robo de varias preciosidades, hecho en el gabinete de historia natural de esta corte, y del ya fiem conocimiento de los plateros y demás comerciantes en joyería y piedras preciosas, que detengan á cualquiera que se les presenten vendiendo alguno de los efectos robados.

tonia Peña De Oyiedo, la señora de Canga Argüelles y familia.

Día 12. De Málaga, D. Tomás Rodríguez Rabí, De Bilbao, D. Nemesio Arcevala, De Barcelona, D. Pablo Eugui, D. Fernando Uribe, señor vizconde de la Armada y D. Manuel Queralt. De Sevilla, D. Ramon Sandoval, D. Toribio Perez y D. Antonio Butrago, De Valencia, señor conde de Neulant y familia, D. Rafael y Don Dolores Mediella, D. José Sevilla y D. Felipe Chabrera. De Vitoria, señor marquesa de Selva-Alegre y Dos-Palacios, D. Francisco Borbela, D. Gabino Gasco y familia, y D. José Abascal.

Día 13. De Bayona, D. J. Cerial y D. Fernando Bravo. De la Coruña, Doña Rita Parlo. De Bayona, Doña Savina de Cevallos y D. A. Mendizabal. De Zaragoza, el señor marqués de Santiago.

Día 11. Para Sevilla, D. José Joaquín de Mora, don N. Armas, D. Manuel Palacios y D. Jaime Oriol. Para Barcelona, D. Francisco Canizares y familia, D. Mariano Catalan, D. Francisco Duran y Doña Manuela Plata y familia.

Día 12. Para Valencia, D. Nicolás Cruzat, Para Barcelona, D. Ambrosio Travesedo y Doña Micaela Ortiz. Para Bayona, D. Cayetano Trevi y Mr. Berton. Para Valladolid, D. Mariano Lefort, D. Matias Reñones y D. Andrés Grande. Para Sevilla, Mr. Bourdon, Mr. Preficin, Mr. Leimerich, D. Juan Mariategui, D. José Sevilla, don José Batllor y D. Fernando Heredia.

Día 13. Para Lugo, D. Jaime Oubter, Para Burgo, D. José Ros.

Table with financial data for various cities including London, Paris, and Madrid, listing exchange rates and currency values.

ANUNCIOS. LOS TRES MOSQUETEROS. NOVELA ORIGINAL de A. Dumas. Traducida al castellano por Don Diego Bravo y Destonet.

PARA MANILA EN DERECHURA. LA HERmosa fragata Española, paquete "Antenor" de gran porte, forrada y clavelada en cobre, surta en la bahía de Cádiz, saldrá á la mayor brevedad, por tener listo casi todo su cargamento.

PRINCIPE. A las ocho de la noche: Sinfonía. La ópera titulada LA SEGUNDA DAMA DEL ENDEBADO NACIONAL.

COMPANIA AZUCARERA PENINSULAR.—CON privilegio esclusivo de introducción.—La junta directiva de la misma ha acordado emitir 100 acciones mas de segunda serie. Lo que se pone en conocimiento del público para que los gusten interesarse en el completo de estimación.

TEATROS. PRINCEPE. A las ocho de la noche: Sinfonía. La ópera titulada LA SEGUNDA DAMA DEL ENDEBADO NACIONAL.

IMPRESA DE LA GACETA DE LA CORTE. MADRID: Imprenta de EL ESPAÑOL, A CARGO DE D. LUIS GARCIA. —Plaza de S. ISABEL II.